



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

394138

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 180  
QUILLON, viernes 28 febrero 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VASQUEZ VASQUEZ JORGE ARMANDO

LA SUMA DE \$: 232.050

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR.. JORGE VASQUEZ VASQUEZ (MATRON), BOLETA HONORARIOS NRO.: 3 (44 HORAS), MES DE FEBRERO/2020. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES ADOLESCENTES AÑO/2019. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 55 DE FECHA 31/01/2020, SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 164, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/03/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531	Aplic. Fondos Espacios Ami	260.000			
21411	Retenciones Tributarias		27.950		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		232.050		C-0

TOTALES : 260.000 260.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE	
EGRESO N°	684835	R.U.T.	
	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	V° B° TESORERO		RECIBI CONFORME